Nota de prensa

A partir del lunes 25 de julio

Afecciones al tráfico en la N-122 por las obras de construcción de la A-11 en la provincia de Soria

- **Se hace necesario disponer un nuevo desvío provisional entre los PP.KK. 119+500 y 225+000, que pasará a circular por una de las calzadas de la futura autovía, así como una reordenación de la conexión con la N-110 hacia Segovia.**
- **Se modificará en una primera fase, el acceso a la N-110 desde la N-122.**

Madrid, 22 de julio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está llevando a cabo la ejecución de las obras de construcción del tramo de autovía de la futura A-11 entre la Variante de el Burgo de Osma y el enlace de San Esteban de Gormaz (Oeste). Este tramo, actualmente de calzada única, se transformará en autovía, dando así continuidad a los tramos de autovía ya ejecutados en ese corredor.

Para la ejecución de estas obras en condiciones de seguridad, tanto para el tráfico que circula por la carretera N-122 como para los trabajadores de la obra, se hace necesario disponer un nuevo desvío provisional entre los PP.KK. 119+500 y 225+000, que pasará a circular por una de las calzadas de la futura autovía, así como una reordenación de la conexión con la N-110 hacia Segovia.

La nueva ordenación provisional del tráfico constará de dos fases. Las afecciones al tráfico previstas para esta primera fase comenzarán el próximo lunes 25 de julio y serán las siguientes:

- Entre los PP.KK. 219+500 y 225+000 de la N-122 se desviará el tráfico de ambos sentidos por la calzada derecha de la futura autovía A-11.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

- Se ejecutará la rotonda del futuro enlace entre la A-11 y la N-110, por lo que estarán restringidos ciertos movimientos durante esta fase.
- El movimiento del tráfico proveniente de la N-110 Segovia en dirección N-122 Soria podrá circular normalmente a través del desvío existente en la actualidad.
- El resto de movimientos deberán realizarse exclusivamente a través del enlace 72 de la A-11 (enlace de San Esteban de Gormaz Oeste) para ambos sentidos de la N-122.

Las afecciones al tráfico durante la siguiente fase se anunciarán una vez hayan concluido los trabajos de la primera.

Asimismo, continuarán cerrados al tráfico los movimientos de entrada y salida desde la N-122 hacia las carreteras SO-P-5006 Quintanilla Tres Barrios y SO-P-5004 Matanza de Soria. Dichos movimientos hacia esas carreteras se continuarán realizando a través de la Travesía de San Esteban de Gormaz. Esta modificación seguirá convenientemente señalizada en las distintas carreteras.

Con estos desvíos provisionales se podrán finalizar los trabajos del nuevo enlace entre la A-11 y la N-110 (salida 65 de la A-11), así como el resto de estructuras. Asimismo, se podrán iniciar los trabajos incluidos en el proyecto modificado nº2 recientemente aprobado, en la N-122 a la altura de Alcubilla del Marqués, que permitirá unir las localidades de El Burgo de

Osma y San Esteban de Gormaz a través de una vía de servicio sin tener que hacer uso del futuro tronco de autovía una vez puesta en servicio esta. Asimismo, se podrá finalizar por completo la calzada izquierda de la A-11.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02